



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

<b>No.</b>	<b>EXPEDIENTE No.</b>	<b>PARTES</b>	<b>SENTIDO</b>
1	Cuaderno de antecedentes RA-TP-21/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe notificación de Sala regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante la cual notifica sentencia.
2	RA-SP-13/2018 y Acumulado	C. Ernesto Uribe Corona Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución; se ordena archivar.
3	RA-TP-15/2018	Coalición "Todos por Sonora" Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución; se ordena archivar.
4	RA-PP-19/2018	C. Norberto Barraza Almazán Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución; se ordena archivar.
5	RA-TP-32/2018	Partido Morena Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se dicta Acuerdo Plenario
6	RA-PP-33/2018	Partido Morena Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se dicta Acuerdo Plenario
7	JDC-PP-107/2018	C. Raúl Ortiz Echeverría y otro Vs Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional	Causa estado la resolución; se ordena archivar.

8	JDC-SP-108/2018	C. Jesús Miguel Figueroa Ibarra Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución; se ordena archivar.
9	JDC-TP-109/2018	C. Delfina Lillian Ochoa Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución; se ordena archivar.
10	JDC-PP-112/2018	C. Iliana Moran Durazo Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Causa estado la resolución; se ordena archivar.
11	REC-TP-01/2018 y Acumulado	C. Norberto Barraza Almazán y otro Vs C. David Figueroa Ortega	Causa estado la resolución; se ordena archivar.

Total de asuntos listados: once.

Hermosillo, Sonora, a 31 de Mayo de 2018.

ATENTAMENTE

*Zulema Noriega*  
LIC. ZULEMA JOSEFINA NORIEGA DURAN  
ACTUARIA

